

LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS PREVISTOS EN LA LEY DE SEGUNDA OPORTUNIDAD”.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

Visto acuerdo de inicio de expediente de contratación y existencia de crédito, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que han de regir el contrato para el “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS PREVISTOS EN LA LEY DE SEGUNDA OPORTUNIDAD”, mediante procedimiento abierto simplificado, e informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con fecha 24 de julio de 2025, HE RESUELTO AUTORIZAR EL GASTO Y APROBAR EL EXPEDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo.: D. Daniel Escacena Ortega. Director General de
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	24/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmHM58XLZ5BAGENUUZPNVJXQ6SH	PÁG. 1/1